Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 14 de octubre de 2021

PR/GC/2021/6640

Señor
Antonio Ramon Fernández Alfonso
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, a los efectos de comunicarle que Valentín Villalba ha sido adjudicada; según Resolución ***Nº 5.088/2021*** *de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica, para* ***"Mantenimiento y Reparación de Muebles"****; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 15/2021, ID. 394.177.*

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 14 de octubre de 2021

PR/GC/2021/6641

Señor
Valentín Villalba
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada; según Resolución ***Nº 5.088/2021*** *de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica, para* ***"Mantenimiento y Reparación de Muebles"****; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 15/2021, ID. 394.177.*

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República